

## TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

01-04-2018

CD DECRETO	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGOS FIJOS				
				UNIDAD CARGO FIJO	COSTO FIJO \$ IVA INCL.	UNIDAD CARGO VARIABLE	COSTO VARIABLE \$ IVA INCL.	
A.1.1	APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	APOYO EN POSTES	APOYO EN POSTES	\$/Apoyo-Año	1,564	no tiene	no tiene	
B.1.2	ARRIENDO DE EMPALME	MONOFASICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 KVA normal.	\$/empalme/mes	652	\$/mt	19	
B.1.3		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/empalme/mes	652	\$/mt	19	
B.2.1		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 KVA.	\$/empalme/mes	1,624	\$/mt	46	
B.2.2		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/empalme/mes	1,624	\$/mt	46	
B.3.1		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA.	\$/empalme/mes	2,313	\$/mt	35	
B.3.2		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	\$/empalme/mes	2,522	\$/mt	44	
B.4.1		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA.	\$/empalme/mes	5,668	\$/mt	146	
B.4.2		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	\$/empalme/mes	7,435	\$/mt	118	
B.5.1		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/empalme/mes	22,602	\$/mt	307	
B.5.2		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA.	\$/empalme/mes	22,435	\$/mt	307	
C.1.1	ARRIENDO DE MEDIDOR ELECTROMECANICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	422	no tiene	no tiene	
C.1.2		MONOFASICOS EN B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	422	no tiene	no tiene	
C.2.1		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	2,563	no tiene	no tiene	
C.2.2		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	2,563	no tiene	no tiene	
C.2.3		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	2,563	no tiene	no tiene	
C.3.1		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	4,033	no tiene	no tiene	
C.3.2		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	4,033	no tiene	no tiene	
C.3.3		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	4,033	no tiene	no tiene	
C.3.4		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/medidor/mes	4,033	no tiene	no tiene	
C.4.1		ARRIENDO DE MEDIDOR ELECTRONICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	451	no tiene	no tiene
C.4.2	MONOFASICOS EN B.T.		mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	451	no tiene	no tiene	
C.5.1	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	3,005	no tiene	no tiene	
C.5.2	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	3,005	no tiene	no tiene	
C.5.3	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	3,005	no tiene	no tiene	
C.6.1	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	4,528	no tiene	no tiene	
C.6.2	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	4,528	no tiene	no tiene	
C.6.3	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	4,528	no tiene	no tiene	
C.6.4	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/medidor/mes	4,528	no tiene	no tiene	
E.1.2	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 KVA normal.	\$/evento	17,969	no tiene	no tiene
E.1.3		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	17,969	no tiene	no tiene	
E.2.1		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 KVA.	\$/evento	19,940	no tiene	no tiene	
E.2.2		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	19,940	no tiene	no tiene	
E.3.1		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	42,382	no tiene	no tiene	
E.3.2		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	\$/evento	47,705	no tiene	no tiene	
E.4.1		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	66,810	no tiene	no tiene	
E.4.2		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	\$/evento	119,276	no tiene	no tiene	
E.5.1		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	72,030	no tiene	no tiene	
E.5.2		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	72,030	no tiene	no tiene	
F.1.1	CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR ELECTROMECANICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	13,446	\$/reemplazo	17,400	
F.1.2		MONOFASICOS EN B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	13,446	\$/reemplazo	17,400	
F.2.1		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	27,503	\$/reemplazo	209,672	
F.2.2		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	27,503	\$/reemplazo	209,672	
F.2.3		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	27,503	\$/reemplazo	209,672	
F.3.1		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	34,186	\$/reemplazo	366,366	
F.3.2		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	34,186	\$/reemplazo	366,366	
F.3.3		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	34,186	\$/reemplazo	366,366	
F.3.4		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/reemplazo	34,186	\$/reemplazo	366,366	
F.4.1		CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR ELECTRONICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	13,455	\$/reemplazo	17,614
F.4.2	MONOFASICOS EN B.T.		mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	13,455	\$/reemplazo	17,614	
F.5.1	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/reemplazo	28,374	\$/reemplazo	230,229	
F.5.2	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	28,374	\$/reemplazo	230,229	
F.5.3	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	28,374	\$/reemplazo	230,229	
F.6.1	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/reemplazo	34,784	\$/reemplazo	380,293	
F.6.2	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	34,784	\$/reemplazo	380,293	
F.6.3	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	34,784	\$/reemplazo	380,293	
F.6.4	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/reemplazo	34,784	\$/reemplazo	380,293	
G.1.1	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS				\$/Certificado	556	no tiene	no tiene
H.1.1	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN	MONOFASICO B.T. AEREO		\$/evento	10,571	no tiene	no tiene	
H.2.1		TRIFASICO B.T. AEREO		\$/evento	20,359	no tiene	no tiene	
H.3.1		MONOFASICO B.T. SUBTERRANEO		\$/evento	12,714	no tiene	no tiene	
H.4.1		TRIFASICO B.T. SUBTERRANEO		\$/evento	24,516	no tiene	no tiene	
H.5.1		TRIFASICO A.T. AEREO		\$/evento	54,704	no tiene	no tiene	
H.6.1		TRIFASICO A.T. SUBTERRANEO		\$/evento	59,133	no tiene	no tiene	
H.7.1		MONOFASICO A.T. AEREO		\$/evento	37,198	no tiene	no tiene	
I.1.1		CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO	MONOFASICO B.T. AEREO		\$/evento	6,151	no tiene	no tiene
I.2.1	MONOFASICO B.T. SUBTERRANEO			\$/evento	6,381	no tiene	no tiene	
I.3.1	TRIFASICO B.T. AEREO			\$/evento	11,982	no tiene	no tiene	
I.4.1	TRIFASICO B.T. SUBTERRANEO			\$/evento	14,758	no tiene	no tiene	
I.5.1	TRIFASICO A.T. AEREO			\$/evento	43,578	no tiene	no tiene	
I.6.1	TRIFASICO A.T. SUBTERRANEO			\$/evento	42,454	no tiene	no tiene	
I.7.1	MONOFASICO A.T. AEREO			\$/evento	27,432	no tiene	no tiene	
J.1.1	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES		MONOFASICO A.T. AEREO		\$/evento	40,674	no tiene	no tiene
J.2.1		TRIFASICO A.T. AEREO		\$/evento	55,422	no tiene	no tiene	
J.3.1		TRIFASICO A.T. SUBTERRANEO		\$/evento	54,504	no tiene	no tiene	
K.1.1		COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA (2)	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		\$/Copia	556	no tiene	no tiene
K.2.1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		\$/Duplicado	556	no tiene	no tiene	
L.1.2	EJECUCIÓN DE EMPALME	MONOFASICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 KVA normal.	\$/evento	64,274	\$/mt	1,334	
L.1.3		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	64,274	\$/mt	1,334	
L.2.1		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 KVA.	\$/evento	154,591	\$/mt	3,171	
L.2.2		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	154,591	\$/mt	3,171	
L.3.1		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	224,568	\$/mt	2,618	
L.3.2		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	\$/evento	243,943	\$/mt	3,422	
L.3.3		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA.	\$/evento	422,689	\$/mt	26,432	
L.3.4		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA.	\$/evento	596,713	\$/mt	23,329	
L.3.5		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA.	\$/evento	844,162	\$/mt	45,882	
L.4.1		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	506,182	\$/mt	7,667	
L.4.2		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	\$/evento	724,559	\$/mt	6,205	
L.4.3		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA.	\$/evento	729,965	\$/mt	16,551	
L.4.4		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA.	\$/evento	758,745	\$/mt	20,353	
L.4.5		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA.	\$/evento	1,191,413	\$/mt	54,350	
L.5.1		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	2,157,044	\$/mt	26,815	
L.5.2		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	2,157,044	\$/mt	26,815	
L.6.1		MONOFASICO EN A.T. AEREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	\$/evento	1,134,147	\$/mt	15,330	
L.6.2		MONOFASICO EN A.T. AEREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA.	\$/evento	1,134,147	\$/mt	15,330	
M.1.1		ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL (3)			\$/Despacho	244	no tiene	no tiene
N.1.1		INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T.	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T.		\$/inspección	1,191	\$/hh	11,818
N.2.1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T.	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T.		\$/inspección	1,330	\$/hh	11,894	

O-M1.1.1	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO	MEDIDOR MONOFÁSICO	Modalidad 1	S/evento	9,827	no tiene	no tiene	
O-M1.1.2			Modalidad 2	S/evento	9,378	no tiene	no tiene	
O-M1.1.3			Modalidad 3	S/evento	8,286	no tiene	no tiene	
O-M2.2.1			MEDIDOR TRIFÁSICO	Modalidad 1	S/evento	25,492	no tiene	no tiene
O-M2.2.2				Modalidad 2	S/evento	22,221	no tiene	no tiene
O-M2.2.3				Modalidad 3	S/evento	19,498	no tiene	no tiene
O-M3.3.1	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR ELECTRÓNICO	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	Modalidad 1	S/evento	25,492	no tiene	no tiene	
O-M3.3.2			Modalidad 2	S/evento	22,766	no tiene	no tiene	
O-M3.3.3			Modalidad 3	S/evento	20,585	no tiene	no tiene	
O-M4.4.1			MEDIDOR MONOFÁSICO	Modalidad 1	S/evento	9,827	no tiene	no tiene
O-M4.4.2				Modalidad 2	S/evento	9,378	no tiene	no tiene
O-M4.4.3				Modalidad 3	S/evento	8,286	no tiene	no tiene
O-M5.5.1	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO PROPIEDAD DEL CLIENTE (4)	MEDIDOR TRIFÁSICO	Modalidad 1	S/evento	25,492	no tiene	no tiene	
O-M5.5.2			Modalidad 2	S/evento	22,221	no tiene	no tiene	
O-M5.5.3			Modalidad 3	S/evento	19,498	no tiene	no tiene	
O-M6.6.1			MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	Modalidad 1	S/evento	25,492	no tiene	no tiene
O-M6.6.2				Modalidad 2	S/evento	22,766	no tiene	no tiene
O-M6.6.3				Modalidad 3	S/evento	20,585	no tiene	no tiene
R.1.1	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO PROPIEDAD DEL CLIENTE (4)	MEDIDOR MONOFÁSICO		S/medidor verificado	13,410	S/med	1,658	
R.2.1		MEDIDOR TRIFÁSICO		S/medidor verificado	30,031	S/med	19,980	
R.3.1		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		S/medidor verificado	40,619	S/med	34,912	
R.4.1		MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		S/medidor verificado	40,619	S/med	34,912	
R.5.1	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR ELECTRÓNICO PROPIEDAD DEL CLIENTE (4)	MEDIDOR MONOFÁSICO		S/medidor verificado	13,412	S/med	1,859	
R.6.1		MEDIDOR TRIFÁSICO		S/medidor verificado	30,149	S/med	24,293	
R.7.1		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		S/medidor verificado	27,645	S/med	40,127	
R.8.1		MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		S/medidor verificado	27,645	S/med	40,127	
S.1.1	PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO			S/PPP	244	no tiene	no tiene	
T.1.1	RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES	MONOFÁSICO B.T. AÉREO		S/evento	9,970	S/mt	180	
T.2.1		MONOFÁSICO B.T. SUBTERRÁNEO		S/evento	15,571	S/mt	322	
T.3.1		TRIFÁSICO B.T. AÉREO		S/evento	17,682	S/mt	722	
T.4.1		TRIFÁSICO B.T. SUBTERRÁNEO		S/evento	30,490	S/mt	1,399	
T.5.1		TRIFÁSICO A.T. AÉREO		S/evento	104,438	S/mt	1,307	
T.6.1		TRIFÁSICO A.T. SUBTERRÁNEO		S/evento	133,888	S/mt	2,538	
T.7.1		MONOFÁSICO A.T. AÉREO		S/evento	62,736	S/mt	870	
T.7.1		MONOFÁSICO A.T. AÉREO		S/evento	62,736	S/mt	870	
V.1.1	VERIFICACIÓN DE LECTURA DEL MEDIDOR ELECTROMECÁNICO SOLICITADA POR EL CLIENTE	SOLO ENERGÍA		S/verificación	3,257	no tiene	no tiene	
V.2.1		ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		S/verificación	5,118	no tiene	no tiene	
V.3.1	VERIFICACIÓN DE LECTURA DEL MEDIDOR ELECTRÓNICO SOLICITADA POR EL CLIENTE	SOLO ENERGÍA		S/verificación	3,257	no tiene	no tiene	
V.4.1		ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		S/verificación	5,118	no tiene	no tiene	
X.1.1	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO (4)	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO		S/medidor verificado	1,119	no tiene	no tiene	
X.2.1		TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO		S/medidor verificado	1,169	no tiene	no tiene	
X.3.1		ELECTRÓNICO		S/medidor verificado	1,169	no tiene	no tiene	
X.4.1		ELECTRÓNICO PROGRAMABLE		S/medidor verificado	1,169	no tiene	no tiene	
T.1.1	REPROGRAMACIÓN DE MEDIDORES ELÉCTRICOS	ELECTROMECÁNICO		S/Medidor reprogramado	4,778	no tiene	no tiene	
T.2.1		ELECTRÓNICO		S/Medidor reprogramado	4,778	no tiene	no tiene	

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N°87/13, del ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Chilquinta Energía S.A. aplicará a partir del 1 de Mayo de 2015,

[1] Los cargos aquí indicados se aplican solamente a aquellos clientes que a la fecha de publicación del decreto 87, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, ya contaban con estos servicios, debido a que Chilquinta Energía S.A., desde hace varios años a esta fecha, no los ofrece. [2] La tarifa de este servicio no incluye la copia de facturas emitidas con anterioridad a 12 meses, el costo de legalización, ni otros gastos notariales. El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio. [3] La tarifa de este servicio no incluye el costo por correo público o privado, será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio [4] Los servicios de Mantenimiento y Verificación de medidor no incluyen el cobro por verificación, certificación del correcto funcionamiento y calibración del medidor, efectuado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. En todo caso, dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

#### COSTOS NO INCLUIDOS EN LA TARIFA REGULADA DE SERVICIOS

CD DECRETO SERVICIO ASOCIADO	CARGO NO INCLUIDO EN SERVICIO	SERVICIO ASOCIADO AL CARGO	SUBTIPO	UNIDAD CARGO POR SERVICIO	COSTO \$ IVA INCL.
K.1.1	Costo de Legalización Factura	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA	S/Copia	357
K.2.1	Costo de Legalización Boleta		DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	S/Duplicado	357
M.1.1	Costo de Envío	ENVIO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL		S/Despacho	225
R.1.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Monofásico		MEDIDOR MONOFÁSICO	S/medidor certificado	11,835
R.2.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR PROPIEDAD DEL CLIENTE ELECTROMECÁNICO	MEDIDOR TRIFÁSICO	S/medidor certificado	53,863
R.3.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico IDM		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	S/medidor certificado	58,172
R.4.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico Horario		MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	S/medidor certificado	67,204
R.5.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Monofásico		MEDIDOR MONOFÁSICO	S/medidor certificado	11,835
R.6.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR PROPIEDAD DEL CLIENTE ELECTRÓNICO	MEDIDOR TRIFÁSICO	S/medidor certificado	53,863
R.7.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico IDM		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	S/medidor certificado	58,172
R.8.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico Horario		MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	S/medidor certificado	67,204
X.1.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Monofásico EM Terreno	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO EN TERRENO (4)	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	S/medidor certificado	32,264
X.2.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Trifásico EM Terreno		TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	S/medidor certificado	91,290
X.3.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Terreno		ELECTRÓNICO	S/medidor certificado	95,791
X.4.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Program. Terreno		ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	S/medidor certificado	105,546
X.1.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Monofásico EM Terreno	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR ELECTRÓNICO EN TERRENO (4)	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	S/medidor certificado	32,264
X.2.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Trifásico EM Terreno		TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	S/medidor certificado	91,290
X.3.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Terreno		ELECTRÓNICO	S/medidor certificado	95,791
X.4.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Program. Terreno		ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	S/medidor certificado	105,546

En virtud de lo dispuesto en el Decreto N°87 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 14 de marzo de 2014, se indica el costo de los cargos asociados a servicios regulados que no están incluidos en la tarifa, los cuales son pagados por la empresa y traspasados al cliente en la misma boleta o factura del servicio.

Conectados  
a tu Vida

www.chilquinta.cl